

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Concejo Municipal	Normar, reglamentar, resolver y acordar conforme a la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización y demás normativas legales conexas, para la Gestión del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza.	N/A	N/A
2	Alcaldía	Ejercer la representación y la administración de la gestión municipal en la Jurisdicción Cantonal, en base a las normas de la Constitución de la República, el Código Orgánico de Territorialidad Autonomía y Descentralización, y demás leyes.	N/A	N/A
3	Vicealcaldía	Subrogar al Alcalde o Alcaldesa, en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma. En caso de ausencia definitiva, el Vicealcalde o Vicealcaldesa, asumirá dicho legado hasta terminar el periodo. La autoridad reemplazante recibirá la remuneración correspondiente a la primera autoridad del Ejecutivo.	N/A	N/A
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	Dirección de Planificación	Planificar y gestionar las acciones de desarrollo del cantón, definidas en los planes de desarrollo y de organización territorial, así como coordinar la planificación territorial.	N/A	N/A
5	Obras Públicas	Administrar, supervisar y fiscalizar los proyectos y contratos de construcción de obras civiles, así como realizar las inspecciones y elaborar presupuestos de obras civiles solicitadas por la comunidad.	N/A	N/A
6	Agua Potable y Alcantarillado	Proveer servicios de agua potable y alcantarillado, en el cantón Yantzaza, con eficiencia, responsabilidad social y ambiental, tanto en la calidad de agua como en la evacuación y distribución de la misma.	N/A	N/A
7	Unidad Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Planificar, organizar, regular y controlar el Tránsito, el Transporte Terrestre y la Seguridad Vial interparroquial, intercantonal y urbano en todo el territorio que comprende la jurisdicción del Cantón Yantzaza, manteniendo coordinación directa con la Agencia Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial; y, con la Jefatura Provincial de Tránsito de Zamora Chinchipe.	N/A	N/A
8	Dirección de Desarrollo Comunitario	Construir un municipio intercultural en donde se desarrolle la cultura, educación, deportes y recreación, turismo; y, brindar atención de especialidad, con calidad y calidez, generando bienestar colectivo, a través de la organización y participación ciudadana; creando escenarios que propicien el buen vivir de la comunidad con hombres y mujeres democráticos, libres, creativos, críticos y solidarios; facilitando los procesos y propuestas ciudadanas que beneficien al cantón.	N/A	N/A
9	Unidad de Recreación y Deportes	Fomentar la recreación y el deporte para todos los habitantes del cantón, motivando el buen uso del tiempo libre, buscando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para ese fin gestionar la infraestructura y los espacios que permitan la participación inclusiva de los ciudadanos sobre todo con una finalidad social.	N/A	N/A
10	Avalúos y catastros	Formar, actualizar y administrar el catastro inmobiliario del cantón Santo Domingo incluyendo la normativa de valoración de suelo cantonal y gestionar acciones para la legalización de tierras, conforme a la política institucional de regulación y planificación a través del Plan de Ordenamiento Territorial	N/A	N/A
11	Coordinación de Atención Social	Impulsar la formulación de políticas, planes y programas de Desarrollo Social y mejoramiento de la economía de los grupos vulnerables del cantón, mediante el fomento de las inversiones productivas, generación de empleo y de servicios para crecer económicamente, mejorando el nivel de vida de sus habitantes.	N/A	N/A
12	Unidad de Cultura, Arte y Patrimonio	Promover, difundir, preservar y mantener las diferentes manifestaciones culturales del cantón Yantzaza, mediante el impulso masivo de las diferentes expresiones culturales, aportando a fortalecer la identidad tradicional y costumbres locales.	N/A	N/A
13	Unidad de Ambiente y Minería	Promover el cuidado del ambiente, adoptando los procesos de aplicación de los objetivos de la ley de minería, implementando políticas preventivas y de control para el manejo sostenido del ambiente.	N/A	N/A
14	Unidad de Gestión de Residuos Sólidos UGIRS	Contribuir con el adecuado manejo de los residuos de la basura para de esa manera mantener la conservación, preservación y mejoramiento del ambiente y calidad de vida de los habitantes del cantón.	N/A	N/A
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
15	Cuerpo de Bomberos	Salvar vidas y proteger bienes mediante acciones oportunas y eficientes en prevención y atención de emergencias en la Comunidad Ecuatoriana.	N/A	N/A
16	Terminal Terrestre	Planifica, organiza, coordina la prestación de servicios a la ciudadanía que viajan	N/A	N/A

